

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Objeto de la invitación: El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancóldex se encuentra interesado en contratar el servicio de transporte de sus funcionarios de lunes a viernes, desde sitios cercanos a sus residencias hacia la sede del Banco, en las horas de la mañana y viceversa, en las horas de la tarde.

Apertura de la invitación: 9 de Junio de 2009

Cierre de la invitación: 3 de Julio de 2009

Condiciones de servicio:

- ~~✍✍~~ Transporte para 100-200 personas
- ~~✍✍~~ Horario de entrada: 7:45 a.m.
- ~~✍✍~~ Horario de salida: 5:15 p.m.
- ~~✍✍~~ Dirección de la sede de trabajo: Calle 28 No. 13 A 15, Bogotá.
- ~~✍✍~~ Facilidad para que algunos usuarios tomen medio servicio, ya sea en la mañana o en la tarde.
- ~~✍✍~~ Vehículos modernos en excelentes condiciones mecánicas que faciliten el desplazamiento rápido y seguro dentro del perímetro urbano.
- ~~✍✍~~ Sistemas de comunicación necesarios para la prestación del servicio.
- ~~✍✍~~ Pólizas que amparen todos los riesgos inherentes a la prestación de este servicio. Entre ellas Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extra contractual con cobertura de 100 S.M.M.L.V.
- ~~✍✍~~ Asignación de un coordinador para que atienda el diseño de las rutas y todas las novedades y requerimientos que surjan durante la ejecución del contrato.
- ~~✍✍~~ Diseño de rutas de desplazamiento eficientes que más se aproximen al lugar de residencia de los funcionarios. Para este propósito adjuntamos a esta comunicación tabla de Excel en la que se relacionan las direcciones de los empleados.
- ~~✍✍~~ Plan de contingencia en caso de fallas en el servicio.

Requisitos del proveedor:

- ~~///~~ La empresa prestadora del servicio debe estar registrada ante las autoridades competentes y acatar todas las normas que regulan esta actividad y tener la documentación requerida para tal fin al día.
- ~~///~~ Los conductores deben estar amparados por los sistemas de seguridad social y riesgos profesionales.

Condiciones comerciales:

- ~~///~~ El proveedor debe facturar a la finalización del mes de servicio y ajustarse a la política de pago a proveedores del Banco (30 días fecha radicación de factura).

Los interesados en participar de esta invitación deben presentar sus propuestas completas, junto con el Formato de Vinculación de Clientes con todos los documentos citados en él, únicamente por escrito en la Oficina de Correspondencia de Bancóldex, Calle 28 No. 13 A –15 piso 40 en Bogotá, hasta las 4:00 p.m. del día 3 de Julio de 2009.

Aquellas propuestas que lleguen después de esta hora, serán recibidas pero no serán consideradas dentro del proceso de selección.

A continuación se describe la información que deben contener las propuestas comerciales:

1. Rutas:

- ~~///~~ Trazado de las rutas indicando los nombres de los empleados asignados a cada una de ellas.
- ~~///~~ Identificación de los sitios en los cuales se recogerá a cada uno de los empleados en las diferentes rutas.
- ~~///~~ Tiempo promedio de duración de cada una de las rutas.

2. Experiencia

- ~~///~~ Reseña de la empresa
- ~~///~~ Acreditar la experiencia más reciente en la prestación del servicio de transporte por medio de referencias comerciales escritas.
- ~~///~~ Presentar su portafolio de clientes.

3. Infraestructura

~~///~~ Descripción del parque automotor y sistema de comunicaciones

~~///~~ Estructura administrativa

1. Organigrama y descripción
2. Planta de personal
3. Proyectos en marcha o futuros
4. Políticas de compensación y beneficios
5. Descripción de su sede principal y otras
6. Programas y actividades de responsabilidad social

4. Estrategia de Servicio

~~///~~ Explicar la forma en que atenderá el servicio al Banco en materia de esquemas, recursos, organización, contingencias y todo lo que considere necesario para tal fin.

5. Estados financieros años 2006, 2007 y 2008

~~///~~ Balance General

~~///~~ Estado de Resultados

~~///~~ Estado de Flujo de Fondos

~~///~~ Estado de Cambios en la situación financiera

~~///~~ Notas a los estados financieros

6. Precio del servicio

~~///~~ Precio mensual del servicio

~~///~~ Descuentos comerciales

~~///~~ Descuentos por pronto pago

7. Valores Agregados al servicio

8. Programa de Salud Ocupacional

- ~~///~~ Cobertura de Seguridad Social de todos los conductores (salud, pensión y riesgos profesionales)
- ~~///~~ Registro del comité paritario de Salud Ocupacional ante el Ministerio de Trabajo.
- ~~///~~ Programas de salud ocupacional
- ~~///~~ Reglamento de Higiene y Seguridad.
- ~~///~~ Plan de emergencias.
- ~~///~~ Estadísticas de accidentalidad en los dos últimos años.

9. Programa de seguridad Vial

- ~~///~~ Política de seguridad vial y descripción del canal de divulgación a los conductores.
- ~~///~~ Protocolos de Seguridad vial
- ~~///~~ Reglamento interno de seguridad vial.
- ~~///~~ Proceso de selección para demostrar idoneidad de los conductores (conocimientos, experiencia, buen estado de salud, entre otros) y verificación de su documentación legal.
- ~~///~~ Programas de capacitación, entrenamiento y certificación sobre seguridad vial para los conductores.
- ~~///~~ Programas de evaluación y reconocimiento del desempeño de los conductores.
- ~~///~~ Plan de reemplazo de los conductores que por cualquier circunstancia no puedan presentarse al trabajo.
- ~~///~~ Protocolo de Investigación de los accidentes de tránsito y programas de mejoramiento derivados de las recomendaciones de las investigaciones de accidentes.
- ~~///~~ Procedimientos y equipos dispuestos para atender casos de emergencias.
- ~~///~~ Planes de contingencia para eventualidades que no permitan el desarrollo normal del servicio.

- ~~///~~ Programas de mantenimiento preventivo y evaluaciones periódicas del parque automotor.
- ~~///~~ Descripción de equipos de carretera de los vehículos
- ~~///~~ Pólizas de seguros vigentes para casos de accidente, de responsabilidad contractual y extra contractual ajustadas al tenor de las condiciones generales de esta invitación.

10. Otros aspectos de interés

- ~~///~~ En este numeral pueden citar los aspectos de interés que consideren importantes mencionar y no hayan sido contemplados en los puntos anteriores.

El Banco realizará la evaluación de las propuestas que cumplan todos los requisitos indicados para definir el proveedor elegido.

Posteriormente, el coordinador del servicio por parte del proveedor seleccionado, realizará una sesión de validación con los usuarios para definir los trazados finales de las mismas y hacer los recorridos previos que tengan lugar.

BANCOLDEX se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.